



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00074267- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por el Profesor Dr. Fernando Ferrari en la que solicita licencia con goce de haberes desde el 11.03.23 al 07.04.23; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para realizar un intercambio académico y de investigación en la Universidad de Le Mans (Francia) y una estancia de investigación en Madrid.

Que el Departamento Personal informa la situación de revista del Profesor Ferrari y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el Art. 3; Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1.600/2000) y la RHCS 346/03).

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente..

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Comisionar al Profesor Dr. Fernando José Ferrari (Legajo 45096) para que en el período del 11.03.23 al 07.04.23 realice un intercambio académico y de investigación en la Universidad de Le Mans (Francia) y una estancia de investigación en Madrid; y otorgar licencia con goce de haberes, por el mismo período, en su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra A de Sistemas Psicológicos Contemporáneos; encuadrándose la misma en el Art. 3; Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1.600/2000) y la RHCS 346/03).

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

